FOR-BS-045

Código:12330

Bogotá, D.C., 28 de noviembre de 2019

Doctor
HÉCTOR FABIO RODRIGUEZ BARRERO
Subdirector Local de Suba
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Bogotá

Asunto: Informe final Gestor Local de Suba.

Referencia: Finalización contrato 2729

Saludo cordial:

A continuación, presento informe final que da cuenta del cumplimiento del siguiente contrato

- Contratista: Néstor Julio Méndez García
- Documento de Identidad: Cédula: 79382887
- Número de contrato: 2729
- Fecha de inicio: 15/02/2019
- Fecha de terminación: 14/11/2019
- Perfil: Gestor Local

Cordialmente,

NÉSTOR JULIO MÉNDEZ GARCÍA
Gestor Local
Subdirección Local para la Integración Social de Suba

**Tabla de Contenido**

1. DATOS GENERALES
2. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN
   2.1. Asistencia e implementación de la línea técnica Fondo de Desarrollo Local alcaldía de Suba
      2.1.1. Asistencia técnica al proyecto de Subsidio Tipo C a Persona Mayor
      2.1.2. Asistencia técnica al proyecto de Dotación de Jardines Infantiles
      2.1.3. Asistencia técnica al proyecto de Prevención de Violencias y Promoción del Buen Trato
   2.2. Consejo Local de Política Social
      2.2.1. Plan de Acción
      2.2.2. Cronograma CLOPS
      2.2.3. Reportes SCAD
      2.2.4. Reporte cargue MIT
   2.3. Estrategia de Abordaje Territorial
3. CONCLUSIONES

FOR-BS-045

**1. DATOS GENERALES:**

1.1. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Néstor Julio Méndez García
1.2. CARGO: Gestor Local
1.3. CONTRATO: 2729
1.4. ENTIDAD: Secretaría Distrital de Integración Social
1.5. FECHA DE INICIO: 15/02/2019
1.6. FECHA DE TERMINACIÓN: 14/11/2019

**2. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:**

**2.1. Asistencia e implementación de la línea técnica Fondo de Desarrollo Local Alcaldía de Suba**

**2.1.1. Asistencia técnica al proyecto de Subsidio Tipo C a Persona Mayor**

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Suba

**Resolución N° 748 de 3 de septiembre de 2019**

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 659 DE 2019 A TRAVES DE LA CUAL SE ORDENA EL GASTO Y EL PAGO CORRESPONDIENTE AL PROYECTO 1427 "SUBA DIGNA E IGUALITARIA"
EN LA LOCALIDAD 11 DE SUBA" COMPONENTE: SUBSIDIO TIPO C, VIGENCIA 2019"**

**EL ALCALDE LOCAL DE SUBA**

En uso de las facultades conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 2474 de 2008, el Artículo 8 del Decreto Distrital 101 de 2010, aclarado por medio del decreto 153 de 2010, y

Open with

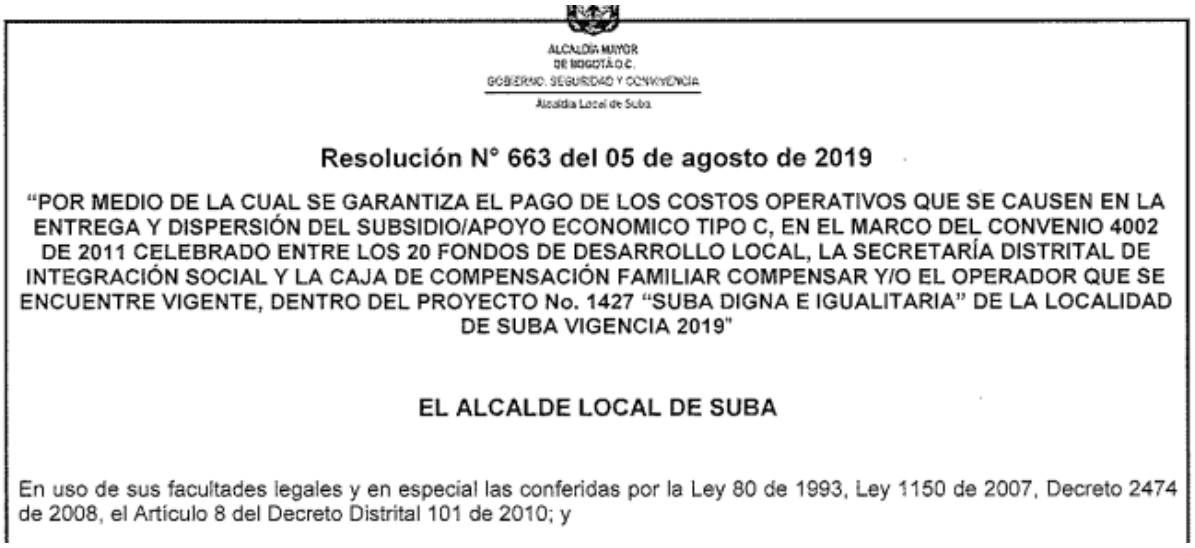
**Resolución N° 748 de 3 de septiembre de 2019**

De esta forma, con el fin de mantener un valor adquisitivo que permita cumplir con los objetivos del programa, el cual consiste en aportar para cubrir alguna de las necesidades básicas de las personas mayores y acogiendo lo dispuesto en la Resolución 2662 de 2019 del Ministerio del Trabajo, se realizó el incremento del valor del subsidio a nivel nacional en $5.000, teniendo previsto que durante el Cuatrienio se llegue a $100.000 mensuales, la Administración Distrital, toma en cuenta esta decisión, y a través de mesas de trabajo con la Secretaría de Gobierno, define el incremento de valor para los apoyos económicos distritales y locales a partir del mes de septiembre de 2019, decisión que se toma en el Consejo de Alcaldes del 13 de agosto de 2019.

| PAGO SUBSIDIO C SEPTIEMBRE 2019- FEBRERO DE 2020 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| N° PAGO | MES | COBERTURA | VALOR | TOTAL MES | ACUMULADO |
| 1 | sep-19 | 5.100 | 125.000 | 637.500.000 | 637.500.000 |
| 2 | oct-19 | 5.100 | 125.000 | 637.500.000 | 1.275.000.000 |
| 3 | nov-19 | 5.100 | 125.000 | 637.500.000 | 1.912.500.000 |
| 4 | dic-19 | 5.100 | 125.000 | 637.500.000 | 2.550.000.000 |
| 5 | ene-20 | 5.100 | 125.000 | 637.500.000 | 3.187.500.000 |
| 6 | feb-20 | 5.100 | 125.000 | 637.500.000 | 3.825.000.000 |

Que la cobertura de atención dentro del proyecto 1427: "SUBA DIGNA E IGUALITARIA" COMPONENTE: SUBSIDIO TIPO C, Localidad de Suba – Vigencia septiembre 2019 – febrero de 2020 será la siguiente:

PROYECTO: **1427**
CUPOS/MES: **5.100**
TOTAL MESES**: 6 MESES**
VALOR: **$ 3.825.000.000**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Suba

**Resolución N° 663 del 05 de agosto de 2019**

"POR MEDIO DE LA CUAL SE GARANTIZA EL PAGO DE LOS COSTOS OPERATIVOS QUE SE CAUSEN EN LA ENTREGA Y DISPERSIÓN DEL SUBSIDIO/APOYO ECONOMICO TIPO C, EN EL MARCO DEL CONVENIO 4002 DE 2011 CELEBRADO ENTRE LOS 20 FONDOS DE DESARROLLO LOCAL, LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR Y/O EL OPERADOR QUE SE ENCUENTRE VIGENTE, DENTRO DEL PROYECTO No. 1427 "SUBA DIGNA E IGUALITARIA" DE LA LOCALIDAD DE SUBA VIGENCIA 2019"

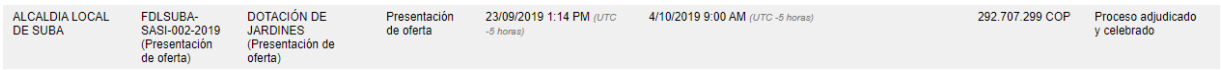
**EL ALCALDE LOCAL DE SUBA**

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 2474 de 2008, el Artículo 8 del Decreto Distrital 101 de 2010; y

Las anteriores imágenes evidencian en primer lugar, la resolución No. 748 del 3 de septiembre de 2019 por la cual se garantiza el pago del subsidio tipo C hasta el mes de febrero de 2020; y la resolución No. 663 de agosto de 2019 a través de la cual se garantiza el pago e los costos operativos. El proyecto en la actualidad se encuentra al día en plena ejecución. En el mes a mes a través del IOPS se evidenció:

- Coordinación con la alcaldía local de la mesa de actualización del Documento Técnico de Soporte
- Remisión de DTS ajustada y proyección de concepto técnico a la Subdirección para la Gestión Integral Local
- Radicación de conceptos técnicos y alcances en Alcaldía Local
- Actas de seguimiento a la ejecución del proyecto a través de los comités técnicos mensuales
- Resoluciones de gasto y pago y costos operativos
- Actas de realización de los Comités Técnicos mensuales de seguimiento y apoyo a la ejecución del proyecto

### 2.1.2. Asistencia técnica al proyecto de Dotación de Jardines Infantiles



| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ALCALDIA LOCAL DE SUBA | FDLSUBA-SASI-002-2019 (Presentación de oferta) | DOTACIÓN DE JARDINES (Presentación de oferta) | Presentación de oferta | 23/09/2019 1:14 PM *(UTC -5 horas)* | 4/10/2019 9:00 AM *(UTC -5 horas)* | 292.707.299 COP | Proceso adjudicado y celebrado |

La anterior imagen de SECOP II evidencia que el proyecto de Dotación de Jardines Infantiles vigencia 2019 ha sido adjudicado y contratado luego de cumplir con el siguiente proceso reportado en IOPS mes a mes:

- La coordinación con la Alcaldía Local de las visitas a los jardines propuestos para dotación y el recoger con base en la guía técnica de dotación vigente, las necesidades de los jardines infantiles
- La consolidación con Alcaldía local del listado de necesidades final
- La remisión de listado de necesidades por jardín y solicitud de plan de compras
- La radicación de la confirmación de plan de compras a la alcaldía local
- La asistencia técnica a la Alcaldía en la construcción de anexo técnico
- La remisión de anexo técnico, listado de dotación y proyección de concepto técnico a la Subdirección para la Gestión integral local
- La radicación del concepto técnico y alcance en la Alcaldía local
- La remisión del concepto técnico y alcance con soporte de radicado al correo
- Proceso de entrega de elementos de dotación vigencia 2018

### 2.1.3. Asistencia técnica al proyecto de Prevención de Violencias y Promoción del Buen Trato

| Entidad Estatal | Referencia | Descripción | Fase actual | Fecha de publicación | Fecha de presentación de ofertas | Cuantía | Estado |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ALCALDIA LOCAL DE SUBA | FDLSUBA-LP-003-2019 (Presentación de oferta) | BUEN TRATO (Presentación de oferta) | Presentación de oferta | 7/11/2019 4:40 PM *(UTC -5 horas)* | 22/11/2019 8:00 AM *(UTC -5 horas)* | 346.772.081 COP | Proceso en evaluación y observaciones |

La anterior imagen corresponde al estado actual del proceso de contratación del Proyecto de Buen Trato vigencia 2019, evidenciado en la página de SECOP II. Lo anterior producto del concepto técnico favorable emitido desde la SLIS Suba luego de haber efectuado el proceso de asistencia técnica y formulación. En el mes a mes a través del IOPS se evidenció:

- El seguimiento a la ejecución del proyecto vigencia 2018
- Asistencia técnica a la Alcaldía en la construcción de anexo técnico.
- Remisión de anexo técnico y proyección del concepto técnico a Subdirección para la Gestión Integral Local
- Envío documentos para revisión por parte de la subdirección para la familia
- Solicitud aval documentos técnicos por parte de Nivel Central
- Radicado con concepto técnico favorable

## 2.2. Avances componentes CLOPS

### 2.2.1. Plan de Acción

Se cumplió 100% con el indicador Plan de Acción acordado y aprobado en la Unidad de Apoyo Técnico en los tiempos previstos y bajo la línea técnica emitida con el desarrollo mensual de las sesiones UAT. Se ejecutaron los cinco CLOPS Locales programados para dar cumplimiento a la meta del cuatrienio.

### 2.2.2. Cronograma CLOPS

Se emitió información completa y oportuna referente al cronograma de los Consejos Locales de Política Social para la actual vigencia.

### 2.2.3. Reportes SCAD

Sistema de Coordinación de la Administración Distrital SCAD se encuentra al día en la actual vigencia alimentado con las agendas y las actas de las sesiones de la Unidad de Apoyo Técnico y con las actas y agendas de los CLOPS realizados.

### 2.2.4. Reporte cargue MIT

**E**l Módulo de Información Territorial MIT se ha alimentado con información de las vigencias 2016, 2017, 2018 y la actual vigencia 2019.

### 2.3. Estrategia de Abordaje Territorial

- Posicionamiento de la Estrategia de Abordaje Territorial en la Unidad de Apoyo Técnico.
- Participación en las Mesas de trabajo en la Comisión Intersectorial
- Participación en las Ferias de servicios en los territorios priorizados
- Participación en las Agendas Territoriales de los territorios priorizados

### 2.4. Plan Integrado de Política Pública

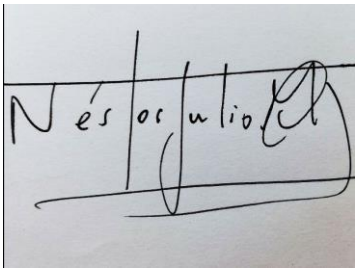
Apoyo en la formulación e implementación del plan integrado de política pública a través de la orientación para la articulación entre políticas públicas y entre la ciudadanía y los diferentes actores locales.

## 3. CONCLUSIONES

- Asistencia Técnica efectuada en la Alcaldía Local de Suba para la formulación de los proyectos de inversión con recursos del Fondo de Desarrollo Local (FDL); en las líneas de inversión de Dotación de Jardines Infantiles, Promoción del Buen Trato y Prevención de Violencias y Subsidio Tipo C para la Persona Mayor, del Sector de Integración Social en concordancia con los procedimiento y los criterios técnicos establecidos por la SDIS y la normatividad vigente; contando con el 100% de los proyectos formulados y viabilizados a través de los Conceptos Técnicos y Alcances emitidos para la contratación.
- Seguimiento a cada uno de los conceptos emitidos por la SDIS, para la contratación de los proyectos de inversión de las Alcaldías Locales, a través de los mecanismos establecidos en el documento de Criterios Técnicos del Sector de Integración Social, en los tiempos establecidos por la Subdirección para

la gestión Integral Local.

- Proyección, acompañamiento, seguimiento, y reporte de avances al plan de acción de la Unidad de Apoyo Técnico de conformidad a las orientaciones distritales del Concejo Distrital de Política Social y la SDIS a través de la ejecución de las sesiones mensuales de la UAT, la ejecución de 5 CLOPS locales y la participación en los CLOPS Distritales
- Posicionamiento de la Estrategia de Abordaje Territorial en la Unidad de Apoyo Técnico.
- Informes bimestrales gestionados y enviados
- Información de calidad y confiable física y digital actualizada representada en las actas de las reuniones concertadas y la presentación de la socialización de los criterios técnicos vigencia 2019.
- Asistencia y participación en las reuniones mensuales programadas para los Gestores del proyecto 1092. Secretaría Técnica de las sesiones UAT. Asistencia y participación en los Comités Operativo-Locales
- Presentación de los servicios profesionales en la localidad de Suba.
- Asistencia y participación en Consejos Afro, Consejos Locales de Gobierno Consejos Locales de Mujer y Género.



Néstor Julio Méndez García
Gestor Local Suba
Proyecto Viviendo el Territorio
Contrato 3102